



Nota de Prensa

Madrid, 15 de Abril de 2020

FSIE POSPONE SU VALORACIÓN DEFINITIVA HASTA CONOCER EL DOCUMENTO FINAL QUE ACUERDE LA CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN

El Sindicato manifiesta su sorpresa ante las diferencias entre lo comunicado por el Ministerio de Educación y algunas comunidades Autónomas tras la reunión de hoy.

FSIE realizará una valoración definitiva de las medidas o acuerdos que mañana se alcancen en el marco de la Conferencia Sectorial de Educación, si bien manifestamos nuestra preocupación por las diferentes comunicaciones e interpretaciones que se han emitido sobre la misma reunión por parte del Ministerio de Educación y algunas Comunidades Autónomas.

Seguimos exigiendo a las administraciones públicas que sean capaces de consensuar y acordar criterios de actuación lo más homogéneos posibles para todo el sistema educativo a fin de dar tranquilidad, seguridad y certidumbre a los profesionales, alumnado y familias ante este curso tan excepcional.

FSIE manifiesta su preocupación por el hecho de que haya medidas que queden al arbitrio de la decisión final de cada Comunidad Autónoma como, por ejemplo, la decisión de que los colegios puedan abrir en julio. A tenor de la información disponible en este momento parece que podría llevarse a cabo en unos territorios y en otros no y que, en caso de aplicarse, los objetivos y condiciones de esta medida podrán ser distintos según lo que cada gobierno autonómico decida.

Tan importante es el esfuerzo que se está realizando para minimizar el impacto que esta situación está teniendo en el sistema educativo como empezar ya a trabajar en la preparación del curso 2020/21, en el que se tendrán que recuperar los aprendizajes no desarrollados debido a la suspensión de las clases presenciales. Para ello, FSIE entiende que es imprescindible aumentar las plantillas docentes de todos los centros sostenidos con fondos públicos y aprobar planes de refuerzo y recuperación, especialmente para aquellos alumnos más perjudicados en estos momentos, ya sea por no disponer de acceso a las herramientas online o por tener necesidades educativas especiales.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) nace como organización sindical en 1977. Es una organización independiente y profesional que está implantada en todas las Comunidades Autónomas.

Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.000 afiliados y está integrada por más de 45 sindicatos de carácter local, provincial y/o autonómico.

En lo referente a representatividad, FSIE tiene más de 5.200 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia, La Rioja y Navarra.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.

Información y Contacto

Si necesita información adicional u otro material, contacte con FSIE:

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45

www.fsie.es

Departamento de Comunicación:

comunicacion@fsie.es

664 45 04 01 / 91 571 67 45



Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

Bravo Murillo, 305 1º Izquierda

28020 Madrid

91 571 67 45



www.fsie.es